



REPROCHE. Con un bidón de plástico y con la frase "huachicol del bienestar", el diputado Federico Döring, junto con la bancada del PAN, acusó ayer a los legisladores de Morena de hacer del Gobierno una "franquicia de huachicol fiscal".

Turnan al Senado reforma a la Ley Aduanera

Aprietan a aduanales y no a autoridades

**Crítica Oposición
falta de castigo
a funcionarios
de la ANAM**

MARTHA MARTÍNEZ

Entre reclamos de la Oposición por el huachicol fiscal que afecta las finanzas públicas, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer la reforma a la Ley Aduanera propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Integrantes de la Oposi-

LOS CAMBIOS

Algunas de las implicaciones de la reforma a la Ley Aduanera que se aprobó ayer en San Lázaro.

- Se prevé que los agentes aduanales respondan legalmente si hay irregularidades.
- Los recintos fiscalizados deberán contar con videovigilancia, trazabilidad en tiempo real, entre otros.
- Aumenta a 20 años prorrogables, por un plazo similar, las patentes de agente aduanal.
- Se crea un órgano colegiado que otorgue, suspenda o cancele patentes y autorizaciones de agentes aduanales.
- Amplía de dos a tres años las certificaciones de los agentes aduanales y permite a importadores presentar garantías mediante carta crédito.
- Se incorporarán nuevas causas para suspender o cancelar patentes, como estar bajo investigación penal, incumplimiento fiscal y aparecer en listas del SAT.
- La ANAM podrá otorgar y cancelar autorizaciones a empresas de mensajería y paquetería para realizar el despacho aduanero de mercancías mediante procedimiento simplificado.



ción acusaron que las modificaciones responsabilizan a los agentes aduanales de la corrupción y el contrabando en las Aduanas, pero omite reconocer la corresponsable de las autoridades aduaneras y del Gobierno.

Tras rechazar una a una las reservas presentadas por las diferentes bancadas, el pleno avaló con 324 votos a favor y 113 en contra de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano el dictamen que contiene cinco cambios realizados el lunes por la Comisión de Hacienda.

Entre ellos, ampliar la vigencia de la patente de agente aduanal, originalmente establecida en 10 años con una prórroga por un plazo similar, a 20 años, prorrogables por un plazo igual.

La reforma, que fue turnada al Senado, establece una vigencia prorrogable para las patentes de agentes y la autorización de las agencias aduanales, fija nuevos requisitos para ser agente aduanal, suprime las excluyentes de responsabilidad y adiciona causales de suspensión.

Obliga al agente aduanal a verificar que los importadores y exportadores acrediten el cumplimiento de las regulaciones y restricciones, los convierte en responsables solidarios del pago de los impuestos al comercio exterior y otras contribuciones.

También crea el Consejo Aduanero encargado de conocer y determinar lo que respecta al otorgamiento de la patente de agente aduanal.

Con un bidón de plástico y con la frase “huachicol del

bienestar”, el panista Federico Döring acusó a los legisladores de Morena de hacer del Gobierno una “franquicia de huachicol fiscal” que los ha enriquecido de manera grotesca y obscena.

Criticó que la mayoría, “en su hipocresía”, quiera culpar de todo lo que ocurre en las Aduanas a los agentes aduanales, cuando funcionarios de la ANAM reconocieron que a sólo ocho les han podido acreditar alguna responsabilidad en materia de huachicol fiscal.

Al mismo tiempo com-

pañeros de su bancada desplegaron una imagen de Adán Augusto López junto a Hernán Bermúdez, hoy preso, y también carteles con la frase: “El huachicol fiscal nos costó 600 mil millones de pesos”.

La emecista Patricia Flores dijo que si bien México sí necesita una reforma aduanera, el problema de la que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum es que en lugar de limpiar la casa de fondo, sólo mueve los muebles.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión

de Hacienda, el morenista Carol Antonio Altamirano afirmó que la reforma que modifica 65 artículos, adiciona 44 y deroga nueve es necesaria para combatir la evasión, las malas prácticas, el contrabando, la corrupción, avanzar en la justicia fiscal y fortalecer las finanzas públicas a través de una mayor recaudación.

El debate de la reforma a la Ley Aduanera concluyó después casi nueve horas con gritos de “La Barredora” que lanzaron panistas y priistas.